



RECIBO MARAVÉDIS.

SELLO QVARTO VEINTE MARAVÉDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

se juntaron á Consejo los señores Sres. Sorca Justicia y Rexim^{to} de Ua en las Sabas de su Ayuntamiento. para tratar y con Jexim^{to} cosas tocantes al Servicio de su Magestad bien y utilidad de la Republica es asauer el Sr. D. Joseph de Castro Valcarrel Abog. delor^o. Consejo Correo. y Capitan a Guera de esta Ciudad por su Magestad y los Sres. D. Diego Melgares y Casarero. Alferrez maior de Andres Jexim^{to} de Careres, D. Juan Quiel de Sicilia

Orden de Uensilios En este Ayuntamiento se avisto una Carta escr^{ta} desta Ciudad el Sr. Alcalde maior de la de Murcia con orden que yncluye para que se retire el Exentor de Uensilios; expresando que en estas Vacaciones y algunos dias despues se pongan los mas posibles es fuerros de la maior Caridad del des Cubierto con lo demas que oha Carta se p^{re}ve su Jha de ocho del Cor^o. de cuyo Contexto yn teligenxiada esta Su^o = Acordo que el Depositario de Uensilios entregue a su Aut^o tornero Exentor trescientos ochenta y seis D^{os} y veinte y ocho m^{os} que se le estan deviendo los trescientos setenta y siete D^{os} y veinte y dos m^{os} D^{os}. veinte y cinco dias de sus salaris yncluso los del averida y buelta: los quince D^{os}. los D^{os} del Despacho: tres D^{os}. batoma de Nazon en aque

